



CIRCUITO NACIONAL



Querido Miguel.

Tras la conversación mantenida contigo en el día de ayer, te traslado la propuesta que desde el **CIRCUITO IBP TENNIS SERIES** ofrecemos a la Real Federación Española de Tenis para apoyar, en estos momentos de excepcionalidad y enorme incertidumbre, al tenis nacional, que no es otra cosa que hablar del apoyo al tenis español.

Permíteme, antes de trasladarte los datos concretos de esta propuesta, una serie de reflexiones que me gustaría tuvieras muy presente.

El único propósito, insisto, el único interés o deseo del **CIRCUITO IBP TENNIS SERIES** en este gran proyecto de ayuda al tenis nacional que pretende formalizar con la RFET es el de servir de instrumento útil para que la Federación, que es la máxima institución representativa de todo el tenis español, extienda su política de ayuda de la manera más justa, proporcional, solidaria y eficaz posible.

Soy consciente que la RFET, desgraciadamente, no puede llegar a todos los sitios y lugares. También lo soy de la cantidad de compromisos que, sin duda, tendrás encima de tu mesa. Pero de la misma manera que te comento estas observaciones, también te traslado que estoy absolutamente convencido de que una de las maneras más eficaces de llegar a la mayor parte de los estamentos que forman parte de la RFET es apoyarse en un Circuito que, no sólo está estructurado y organizado, sino que además está reconocido como Circuito oficial por la propia Federación.

Si conseguimos llegar a un acuerdo, los beneficiarios reales de este compromiso no serán ni la Fundación Blanco París, ni la RFET. Serán los clubes, los jugadores y jugadoras, y los jueces árbitros, en definitiva, la gran familia del tenis nacional-español.

En ese caso, la Fundación y la Federación serán los eslabones imprescindibles para que la cadena de ayuda en la que consiste este gran proyecto pueda revertir directamente en todos y cada uno de los protagonistas a los que me he referido anteriormente. Y todo ello bajo los principios de **proporcionalidad, solidaridad, transparencia, igualdad de oportunidades para todos y eficacia**.

Desde mi punto de vista, no podemos desechar esta oportunidad que desafortunadamente nos imponen las circunstancias actuales para no llegar a un entendimiento. Los clubes, los jugadores y jugadoras, los jueces árbitros y la afición española no nos lo perdonarían.

Bajo estas premisas, a continuación, te concreto en qué consistiría la propuesta a la que hacía referencia al inicio de esta carta. Consistiría en:

**1. 80.000,00 € en efectivo.**

- a) Los destinatarios serían los clubes que formaran parte del Circuito IBP TENIS SERIES 2020.
- b) El reparto de ese dinero se haría de manera **proporcional** a la dotación de premios que cada club (cada torneo) tuviese presupuestado en su origen.
- c) Como consecuencia del reparto proporcional, la RFET ingresaría la cantidad correspondiente en la c/c que indicase cada Club.
- d) Los torneos que formen parte del Circuito IBP TENNIS SERIES pueden estar dotados con la cantidad de premios en metálico que consideren conveniente pero las ayudas de la RFET estarán limitadas a los que ofrezcan como máximo 4.000,00 € al campeón o campeona. El exceso de esa cantidad no sería objeto de ayuda por parte de la RFET, limitándose la misma a un máximo de 4.000,00 € al campeón o campeona.



CIRCUITO NACIONAL



2. **Exención del pago de la cuota/jugador** que cada Club debe realizar al finalizar cada torneo en beneficio de la Federación Territorial correspondiente y de la propia RFET (Liquidación de cuadros).
  3. Que el **pago de los honorarios profesionales de los Jueces Árbitros** que asistan a cada torneo los asuma la RFET, aplicando los criterios del reglamento técnico de la propia Federación en relación a su presencia/ronda de acuerdo a la dotación de premios que tenga asignada cada torneo.
  4. Apoyo al **Máster del Circuito** con una cantidad a definir por ambas partes. Máster que se celebrará en Tenerife a finales del año en curso y en el que hay que tener en cuenta que ha caído el principal sponsor (perteneciente al sector turístico), como consecuencia de las circunstancias actuales del COVID-19.
- Sería necesario solicitar una ayuda adicional a MAPFRE para poder celebrar el broche de oro de este gran proyecto, que incluiría los billetes de ida y vuelta de todos los jugadores/as, la hospitalidad completa de cada uno de ellos y, por supuesto, la dotación de premios en metálico.
5. Una vez confirmados los torneos que formarán parte del CIRCUITO IBP TENNIS SERIES, y confeccionado el calendario, perseguimos como objetivo que cada semana se celebren, al menos, **cuatro torneos con diferente dotación de premios** para que los jugadores y jugadoras puedan elegir a dónde acudir, en función de sus preferencias y posibilidades. El principio de igualdad de oportunidades en este punto alcanzaría su máxima expresión, ya que todos los jugadores y jugadoras tendrían la posibilidad de acceder a estas ayudas ofrecidas por la RFET.
  6. Mantenimiento y **respeto a las condiciones pactadas para el año 2020** entre la Fundación Blanco París y Miguel Díaz (30.000,00 € y variable de 10.000,00 €)
  7. Por último, este proyecto debe ser plasmado en un **convenio firmado a tres bandas** entre la Fundación Blanco París, la RFET y el Club organizador de cada torneo, en donde consten los derechos y obligaciones de cada una de las partes, incluidas las aportaciones de la Fundación a cada uno de los torneos (aportación económica de 500,00 € por prueba y aportación solidaria de 500,00 € en concepto de alimentos).

Nada más, Miguel.

Confío que esta propuesta sea de tu agrado y que de manera inmediata podamos anunciar, en beneficio de todo el tenis español, este gran proyecto de ayuda a los más necesitados de nuestro deporte.

Un fuerte abrazo y espero tu respuesta.

Fdo. Francisco M. Blanco Manso  
Presidente de la Fundación Blanco París

